DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABA

Nit: 890.983.814

PRESUPUESTO CCPET 2024

COMPROBANTE DE EGRESO

CE Nº 00950

Fecha de Expedición: 20/06/2024

ORDEN DE PAGO ASIGNADAS

Documentos Asignados	
Num Doc.	Fecha Doc.
00994	17/06/2024

Documento de Identidad:	901.244.021
Nombre:	PAPELERIA MUNDO COLEGIAL SAS

Concepto de este Egreso

PAGO DE LA FACTURA NRO FMPM54 AL CONTRATO DE SUMINISTRO DE PAPELERIA, CARTUCHOS, TONER PARA IMPRESORAS , UTILES DE OFICINA PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL.

Rubro		Descripción	Valor Rubro
2.1.2.02.01.003		**OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO**	**5.974.500,00**
CCPET01 - CPC V2.1 AC	3219996	Artículos n.c.p. de papel para escritorio	1.969.615,00
	3699060	Cartuchos plásticos para impresora de computador	4.004.885,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	5.974.500,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.4.3.04	SGP-PROPOSITO GENERAL-LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS CATEGORIAS 4, 5 Y 6	5.974.500,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	5.974.500,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120501	Ingresos sin destinación especifica	5.974.500,00

Total de la Presente Orden	Total Retenciones	Total a Pagar
5.974.500,00	896.175,01	5.078.324,99

Valor en letras:

CINCO MILLONES SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO PESOS CON NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS. M/L
xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Detalle de Movimiento de Bancos y Caja			
Codigo	**Detalle**	**Documento**	**Valor**
64559261449	Sistema General de participacion P.G-	00000CE950	5.078.324,99

RETENCIONES		
DESCRIPCIÓN	%	VALOR
Reteiva en compras	15,00	143.086,73
Reteica-Suministro	1,00	50.205,89
Estampila Proanciano (4%)	4,00	200.823,54
Estampilla Procultura (2%)	2,00	100.411,77
Estampilla Prohospital (1%)	1,00	50.205,89
Tasa Pro Deporte y Recreacion	2,50	125.514,71
Compras Declarantes (2.5%)	2,50	125.514,71
Estampilla Projusticia familiar	2,00	100.411,77

Nayelis Solera Ramos

NAYELIS EDIN SOLERA RAMOS
Secretaria de Hacienda Municipal

TRANSFERENCIA BANCARIA

Firma del Interesado
Nit/C.C

Desarrollado por Sistemas Aries Ltda. Reservados todos los derechos - 19_ce_sanpedro_CCPET-NEW.rdlc - Versión AriesNet

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABA

Nit: 890.983.814

PRESUPUESTO CCPET 2024

ORDEN DE PAGO OP Nº 00994

Fecha de Expedición: 17/06/2024

COMPROMISOS ASIGNADOS

Documentos Asignados	
Num Doc.	Fecha Doc.
00452	21/03/2024

Documento de Identidad:	901.244.021
Nombre:	PAPELERIA MUNDO COLEGIAL SAS

Por Concepto de:

PAGO DE LA FACTURA NRO FMPM54 AL CONTRATO DE SUMINISTRO DE PAPELERIA, CARTUCHOS, TONER PARA IMPRESORAS , UTILES DE OFICINA PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL.

Rubro		Descripción	Valor Rubro
2.1.2.02.01.003		**OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO**	**5.974.500,00**
CCPET01 - CPC V2.1 AC	3219996	Artículos n.c.p. de papel para escritorio	1.969.615,00
	3699060	Cartuchos plásticos para impresora de computador	4.004.885,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	5.974.500,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.4.3.04	SGP-PROPOSITO GENERAL-LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS CATEGORIAS 4, 5 Y 6	5.974.500,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	5.974.500,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120501	Ingresos sin destinación específica	5.974.500,00

Valor en letras:

CINCO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS M/L xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

RETENCIONES		
DESCRIPCIÓN	%	VALOR
Reteiva en compras	15,00	143.086,73
Reteica-Suministro	1,00	50.205,89
Estampila Proanciano (4%)	4,00	200.823,54
Estampilla Procultura (2%)	2,00	100.411,77
Estampilla Prohospital (1%)	1,00	50.205,89
Fondo deporte	2,50	125.514,71
Compras Declarantes (2.5%)	2,50	125.514,71
Estampilla Projusticia familiar	2,00	100.411,77

Total de la Presente Orden	Total Retenciones	Total a Pagar
5.974.500,00	896.175,01	5.078.324,99

72280814

NEVER JACINTO CARVAJAL MIRANDA
Alcade Municipal

NAYELIS EDIN SOLERA RAMOS
Secretaria de Hacienda Municipal

Desarrollado por Sistemas Aries Ltda. Reservados todos los derechos - 19_op_sanpedro_CCPET-NEW.rdlc - Versión AriesNet

Impreso por: LINA RUBIELA MERCADO ARCIA, el día: jueves, 20 de junio de 2024 siendo las: 17:35:13

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABA
Nit: 890.983.814

CERTIFICADO DE REGISTRO Y COMPROMISO PRESUPUESTAL

CRP Nº 00452

Fecha de Expedición: 21/03/2024

DISPONIBILIDADES ASIGNADAS

Documentos Asignados	
Num Doc.	Fecha Doc.
00059	30/01/2024

CERTIFICA, que en las imputaciones del Presupuesto de la vigencia fiscal 2024, Existe un Compromiso Presupuestal, para atender los compromisos Adquiridos:

Nit ò Cedula: 901.244.021

Beneficiario: PAPELERIA MUNDO COLEGIAL SAS

Rubro		Descripción	Valor Rubro
2.1.2.02.01.003		OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	36.400.000,00
CCPET01 - CPC V2.1 AC	3219996	Artículos n.c.p. de papel para escritorio	12.000.000,00
	3699060	Cartuchos plásticos para impresora de computador	24.400.000,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	36.400.000,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.4.3.04	SGP-PROPOSITO GENERAL-LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS CATEGORIAS 4, 5 Y 6	36.400.000,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	36.400.000,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120501	Ingresos sin destinación específica	36.400.000,00

Valor en letras:

0F82B02E41CC350E0F279A32D738CFCE

TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L

Objeto del Compromiso

SUMINISTRO DE PAPELERIA, CARTUCHOS, TONER PARA IMPRESORAS , UTILES DE OFICINA PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL.

Nayelis Solera Ramos

NAYELIS EDIN SOLERA RAMOS
Secretaria de Hacienda Municipal

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABA
Nit: 890.983.814

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CDP Nº 00059

Fecha de Expedición: 30/01/2024

Nit ò Cedula: 890.983.814

Beneficiario: MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABA

En el presupuesto de Rentas y Gastos para la vigencia 2024 del MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABA, Existe la Disponibilidad Presupuestal para respaldar la adquisición de los servicios, Compras, Contratos, Licitaciones y Otros Gastos, que a continuación se detallan en los rubros Presupuestales:

Rubro		Descripción	Valor Rubro
2.1.2.02.01.003		**OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO**	**36.400.000,00**
CCPET01 - CPC V2.1 AC	3219996	Artículos n.c.p. de papel para escritorio	12.000.000,00
	3699060	Cartuchos plásticos para impresora de computador	24.400.000,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	36.400.000,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.4.3.04	SGP-PROPOSITO GENERAL-LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS CATEGORIAS 4, 5 Y 6	36.400.000,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	36.400.000,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120501	Ingresos sin destinación especifica	36.400.000,00

Valor en letras:

TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Objeto de la disponibilidad

SUMINISTRO DE PAPELERIA, CARTUCHOS, TONER PARA IMPRESORAS , UTILES DE OFICINA PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL.

Nayelis Solar Ramos

NAYELIS EDIN SOLERA RAMOS
Secretaria de Hacienda Municipal

Desarrollado por Sistemas Aries Ltda. Reservados todos los derechos - 19_cdp_sanpedro_2024.rdlc - Versión AriesNet

Impreso por: LUIS GABRIEL AGUALIMPIA MENDOZA, el dia: martes, 6 de febrero de 2024 siendo las: 17:55:20

PAPALERIA MUNDO COLEGIAL S.A.S

NIT: 901244021-0

Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA

Persona Jurídica

CL 52 47 C 21, San Pedro De Urabá, Antioquia, Colombia

Tel. 3016046404

Email. papeleriamundocolegialg@gmail.com

Autorización factura electrónica de venta No. 18764063040170 válida desde 2023-12-30 hasta 2024-12-30 rango desde FMPM1 hasta FMPM5000.

Cliente: MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABA
NIT : 890983814
Dirección: CR 50 52 114, San Pedro De Urabá, Antioquia, Colombia

Teléfono: 8 2 0 5 5
Email: hacienda@sanpedrodeuraba-antioquia.gov.co

Tipo de negociación: Contado
Medio de Pago: Efectivo
Total de Lineas: 17

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA : **FMPM61**

MONEDA: **COP Colombia, Pesos**

HORA EMISIÓN: **08:25:19**

FECHA FIRMADO: **20/06/2024 08:25:21**

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
20	06	2024	--	--	--

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	0007	RESMA CARTA	94	70,00	$24.201,68	IVA	19%	$321,882.34	0,00	$1.694.117,60
2	129	RESMA OFICIO	94	65,00	$30.252,10	IVA	19%	$373,613.43	0,00	$1.966.386,50
3	116	GANCHO LEGAJADOR X PAQ X 20	94	30,00	$5.042,01	IVA	19%	$28,739.46	0,00	$151.260,30
4	191	GRAPADORAINDUSTRIAL	94	2,00	$32.773,10	IVA	19%	$12,453.78	0,00	$65.546,20
5	158	GANCHO COSEDORA X 5000	94	10,00	$5.042,01	IVA	19%	$9,579.82	0,00	$50.420,10
6	119	PASTA POLYCOVER CARTA	94	50,00	$2.100,84	IVA	19%	$19,957.98	0,00	$105.042,00
7	132	CARTULINA BRISTOL 70 X 100	94	23,00	$2.941,17	IVA	19%	$12,852.91	0,00	$67.646,91
8	160	COLBON SIPEGA X KILO	94	6,00	$23.529,41	IVA	19%	$26,823.53	0,00	$141.176,46
9	081	SHARPIE PUNTA FINA	94	10,00	$4.873,94	IVA	19%	$9,260.49	0,00	$48.739,40
10	073	RESALTADOR DORICOLOR	94	15,00	$1.680,67	IVA	19%	$4,789.91	0,00	$25.210,05
11	193	CALCULADORA CASIO MX 12B	94	2,00	$47.899,15	IVA	19%	$18,201.68	0,00	$95.798,30
12	155	CARPETA CAFE CARTA	94	52,00	$1.260,50	IVA	19%	$12,453.74	0,00	$65.546,00
13	144	CARPETA CAFE OFICIO	94	60,00	$1.512,60	IVA	19%	$17,243.64	0,00	$90.756,00
14	117	SACAGANCHO	94	15,00	$5.546,21	IVA	19%	$15,806.70	0,00	$83.193,15
15	147	TINTA EPSON 544	94	5,00	$50.420,16	IVA	19%	$47,899.15	0,00	$252.100,80
16	121	TIJERA GARABATO	94	5,00	$10.084,03	IVA	19%	$9,579.83	0,00	$50.420,15
17	078	PAQUETE DE MANILA POR 100 UNID	94	2,00	$33.613,44	IVA	19%	$12,773.11	0,00	$67.226,88

Notas:

SON: (cinco millones novecientos setenta y cuatro mil cuatrocientos noventa y ocho pesos treinta centavos)
CUFE: feb155a258050c1771250998ecdcbf503675677e5d604b1cb6a96c9b1822fbd589f39cc43bf12e9f12db88cbd0bfa71c

Subtotal:	$5.020.586,80
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
IVA:	$953.911,50
Total:	$5.974.498,30

IMPUESTO	BASE	TARIFA / VALOR NOMINAL	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$5.020.586,80	19,00%	$953.911,50

Firma Digital: FeEENUxyFNDA3fPoHEswd1GUhJuNE1BnfTbjb6T1FoCg6g7Ls/VPOS4VuN8Bl9ue
sBqNpy4MQkQK7LjCmvhrbSpdphYdlZOTRil0ftVZq+64C19vR
MQTzbxxj+G5Zyc csP/pzuJJKooXorhj9RuyIGxU9z4UM5o/iTYfql45JC4dlMqYZKqRKgQrF6gEGch lxv7pV2jjqJQhA2j+F8i1KidimGnnH7yTOL
faIY8y15TzOgv9+mjGBwxvbXf7YTJ hD7leQK+qTOe7KeQ/zdxG2pUVE/6JnKbt1BIT1PEPM0XOBzCiMP0IgX1LIAXVdS/ Ua2XTdFwc2Maa2+85oHA
bA==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN	Versión: 002 Fecha: 29/02/2024 Página 1 de 2 Comunicaciones 002-2024

FECHA DE INFORME DE SUPERVISION Día 06 Mes 06 Año 2024

No. CONTRATO/CONVENIO:	**SMC-004-SG-2024**
FECHA DEL ACTA DE INICIO:	21- MARZO DE -2024
CONTRATISTA:	PAPELERIA MUNDO COLEGIAL S.A.S
OBJETO:	**SUMINISTRO DE PAPELERIA, CARTUCHOS, TONER PARA IMPRESORAS, ÚTILES DE OFICINA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL**
SUPERVISOR:	ALEXÁNDER GONZÁLEZ VELÁSQUEZ
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS ($36.400.000)
PLAZO DEL CONTRATO:	TRES (3) MESES
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	NUMERO: 00059 FECHA:30/01/2024 RUBRO:2.1.2.02.01.003 VALOR: $36.400.000
REGISTRO PRESUPUESTAL	NUMERO:000452 VALOR: $36.400.000 FECHA: 21/03/2024
PERIODO A CANCELAR	42.4% DE ACUERDO AL CONTRATO
VALOR A PAGAR (en letras y numero)	CINCO MILLONES NOVECINTOS SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS ($5.974.500)

ESPECIFIQUE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y SU DESARROLLO DURANTE EL MES: (Insertar las filas que sean necesarias).

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES
1	Cumplir con calidad de los bienes a suministrar (papelería, cartuchos, tóner para impresoras, útiles de oficina), en las cantidades y lugar que designe el supervisor.
2	Cumplir con el objeto del contrato de suministro de papelería, cartuchos, tóner para impresoras, útiles de oficina para las diferentes dependencias de la administración.
No.	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS:**
1	Suministro de resmas, tinta para impresoras, carpetas, sobres de manila, marcadores y varios
No.	**OBSERVACIONES**

www.sanpedrodeuraba-antioquia.gov.co

DE LA EJECUCION DE LOS RECURSOS DEL CONTRATO SE PRESENTA EL SIGUIENTE BALANCE:

VALOR (INICIAL) DEL CONTRATO	**$ 36.400.000**	
VALOR ADICIONES (Si aplica)		$0,00
VALOR PRIMER PAGO PARCIAL		$4.797.100
VALOR SEGUNDO PAGO		$8.523.600
VALOR TERCER PAGO		$8.994.000
VALOR CUARTO PAGO		$5.974.500
PENDIENTE POR PAGAR		**$8.110.800**
SUMAS IGUALES	**$ 36.400.000**	**$36.400.000**

Se firma en San Pedro de Urabá, Antioquia, a los siete (06) días del mes de junio de dos mil veinticuatro (2024).

ALEXÁNDER GONZÁLEZ VELÁSQUEZ
SECRETARIO DE GOBIERNO

SUPERVISOR

www.sanpedrodeuraba-antioquia.gov.co

FORMATO AUTORIZACIÓN DE PAGO	Versión: 002 Fecha: 29/02/2024 Página 1 de 1 Comunicaciones 001

No. CONTRATO/CONVENIO:	**SMC-004-SG-2024**			
OBJETO:	**SUMINISTRO DE PAPELERIA, CARTUCHOS, TONER PARA IMPRESORAS, ÚTILES DE OFICINA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL**			
CONTRATISTA:	PAPELERIA MUNDO COLEGIAL S.A.S NIT: No. 901244021-0			
SUPERVISOR:	ALEXÁNDER GONZÁLEZ VELÁSQUEZ			
PERIODO A CANCELAR	42.4% SEGUN CONTRATO			
CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES SEGURIDAD SOCIAL (Prestación de servicios – Consultoría e Interventoría)	Pago de Salud **E.P.S.**	NUEVA EPS	**No.**	**4550196968**
	Pago de Pensión **EMPRESA**	PORVENIR COLFONDOS	**No.**	**4550196968**
	Pago de ARL **EMPRESA**	POSITIVA	**No.**	**4550196968**
CDP 00059		**RP**	00452	

EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

CONCEPTO	**DEBE**	**HABER**
VALOR (INICIAL) DEL CONTRATO	36.400.000	
VALOR ADICIONES (Si aplica)		
VALOR PRIMER PAGO (PARCIAL)		$4.797.100
VALOR SEGUNDO PAGO		$8.523.600
VALOR TERCER PAGO		$8.994.000
VALOR CUARTO PAGO		$5.974.500
SALDO POR PAGAR		**$8.110.800**
SUMAS IGUALES	**36.400.000**	**36.400.000**

Se certifica que el contratista Papelería Mundo Colegial, identificado con NIT: No. 901244021-0, ha cumplido satisfactoriamente con las obligaciones establecidas en el contrato No. **SMC-004-SG-2024** , por lo tanto, se **AUTORIZA** el pago **PARCIAL** del periodo citado en la cuenta bancaria No. 54900030633 del Banco Bancolombia.

FIRMA SUPERVISOR
San Pedro de Urabá 06 junio de 2024

www.sanpedrodeuraba-antioquia.gov.co

San Pedro de Urabá- Antioquia

Señores:

CONTRATISTAS

SAN PEDRO DE URABA

Ref: SOLICITUD DE ELEMENTOS DE OFICINA

Cordial saludo.

Por medio de la presente, me dirijo a su despacho de manera respetuosa, para solicitar los siguientes elementos:

PRODUCTO	CANTIDAD
Resma carta	70
Resma oficio	65
Gancho legajador x paquete	30
Grapadora industrial	2
Gancho cosedora x 5000	10
Pasta Polycover carta	50
Cartulina bristol 70 x 100	23
Sipega x kilo	6
Sharpie punta fina	10
Resaltador doricolor	15
Calculador casio Mx 12B	2
Carpeta café carta	52

Carpeta café oficio	60
Sacagancho	15
Tinta Epson 544	5
Tijera grande	5
Paquete manila	2

Cordialmente

ALEXANDER GONZÁLEZ VELÁSQUEZ
Secretario de Gobierno

www.sanpedrodeuraba-antioquia.gov.co

MUNICIPIO SAN PEDRO DE URABA
Nit: 890983814

ASIGNACIÓN BIENES DE CONSUMO

Nº documento: 0000002979
Fecha: 06/06/2024
Entregado a: 1068813426: ALEXANDER GONZALEZ VELASQUEZ
Observación: ASIGNACION ELEMENTOS DE PAPELERIA Y OFICINA

Código	Descripción	U. medida	Cant.	Valor Unidad	Valor IVA	Valor INC	Valor Total
110011273-6006	SOBRE DE MANILA (PAQUETE) OFICIO	UNIDAD	2	40.000,00	0,00	0,00	80.000,00
110010350-0000	COLBON SI-PEGA KILO	UNIDAD	6	28.000,00	0,00	0,00	168.000,00
110011318-0008	CARTULINA BRISTON 70 X 100	UNIDAD	23	3.500,00	0,00	0,00	80.500,00
110011286-1003	PASTA POLYCOVER CARTA	UNIDAD	50	2.500,00	0,00	0,00	125.000,00
001014-28	SACAGANCHOS	UNIDAD	15	6.600,00	0,00	0,00	99.000,00
001014-0099	TIJERA GRANDE	UNIDAD	5	12.000,00	0,00	0,00	60.000,00
115010034-0000	CALCULADORA CASIO	UNIDAD	2	57.000,00	0,00	0,00	114.000,00
111011298-0028	RESALTADOR SURTIDO	UNIDAD	15	2.000,00	0,00	0,00	30.000,00
001014-0486	GANCHO LEGAJADOR PLASTICO	UNIDAD	30	6.000,00	0,00	0,00	180.000,00
001014-0447	MARCADOR PERMANENTE SHARPIE	UNIDAD	10	5.800,00	0,00	0,00	58.000,00
110010399-0000	GRAPADORA INDUSTRIAL	UNIDAD	2	39.000,00	0,00	0,00	78.000,00
001014-0654	TINTAS EPSON 544	UNIDAD	5	60.000,00	0,00	0,00	300.000,00
001014-0267	CARPETA CAFE OFICIO	UNIDAD	60	1.800,00	0,00	0,00	108.000,00
001014-0094	RESMA OFICIO	UNIDAD	65	36.000,00	0,00	0,00	2.340.000,00
111011298-7008	CAJA GANCHOS COCEDORA	UNIDAD	10	6.000,00	0,00	0,00	60.000,00
110011416-9010	RESMA CARTA	UNIDAD	70	28.800,00	0,00	0,00	2.016.000,00
001014-0268	CARPETA CAFE CARTA	UNIDAD	52	1.500,00	0,00	0,00	78.000,00

Total sin IVA ni INC:	**5.974.500,00**
Total IVA:	**0,00**
Total INC:	**0,00**
Total con IVA:	**5.974.500,00**

Valor en letras: CINCO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS

FIRMA DEL RESPONSABLE

FIRMA ALMACENISATA

Desarrollado por Sistemas Aries Ltda. Reservados todos los derechos - 54_baja_cons - Versión AriesNet
Impreso por: WILSON DARIO REYES VIDAL, el día jueves, 6 de junio de 2024 siendo las: 5:39:52

MUNICIPIO SAN PEDRO DE URABA
Nit: 890983814

ALTAS DE MOVIMIENTO - CONSUMO

Código	Descripción	U. medida	Cant.	Valor Unidad	Valor IVA	Valor INC	Valor Total
001014-0094	RESMA OFICIO	UNIDAD	65	36.000,00	0,00	0,00	2.340.000,00
110011416-9010	RESMA CARTA	UNIDAD	70	28.800,00	0,00	0,00	2.016.000,00

Total sin IVA ni INC:	**5.974.500,00**
Total IVA:	**0,00**
Total INC:	**0,00**
Total con IVA:	**5.974.500,00**

Valor en letras: CINCO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS

FIRMA DEL ALMACENISTA

MUNICIPIO SAN PEDRO DE URABA
Nit: 890983814

ALTAS DE MOVIMIENTO - CONSUMO

Nº documento: 0000002251
Fecha: 06/06/2024
Proveedor:
901244021: PAPELERIA MUNDO COLEGIAL SAS
Observación: SUMINISTRO DE CARTUCHOS ,TONER ,TINTAS Y ELEMENTOS DE PAPELERIA Y OFICINA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION CENTRAL DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABA

Código	Descripción	U. medida	Cant.	Valor Unidad	Valor IVA	Valor INC	Valor Total
110010399-0000	GRAPADORA INDUSTRIAL	UNIDAD	2	39.000,00	0,00	0,00	78.000,00
115010034-0000	CALCULADORA CASIO	UNIDAD	2	57.000,00	0,00	0,00	114.000,00
110011273-6006	SOBRE DE MANILA (PAQUETE) OFICIO	UNIDAD	2	40.000,00	0,00	0,00	80.000,00
001014-0654	TINTAS EPSON 544	UNIDAD	5	60.000,00	0,00	0,00	300.000,00
001014-0099	TIJERA GRANDE	UNIDAD	5	12.000,00	0,00	0,00	60.000,00
110010350-0000	COLBON SI-PEGA KILO	UNIDAD	6	28.000,00	0,00	0,00	168.000,00
111011298-7008	CAJA GANCHOS COCEDORA	UNIDAD	10	6.000,00	0,00	0,00	60.000,00
001014-0447	MARCADOR PERMANENTE SHARPIE	UNIDAD	10	5.800,00	0,00	0,00	58.000,00
111011298-0028	RESALTADOR SURTIDO	UNIDAD	15	2.000,00	0,00	0,00	30.000,00
001014-28	SACAGANCHOS	UNIDAD	15	6.600,00	0,00	0,00	99.000,00
110011318-0008	CARTULINA BRISTON 70 X 100	UNIDAD	23	3.500,00	0,00	0,00	80.500,00
001014-0486	GANCHO LEGAJADOR PLASTICO	UNIDAD	30	6.000,00	0,00	0,00	180.000,00
110011286-1003	PASTA POLYCOVER CARTA	UNIDAD	50	2.500,00	0,00	0,00	125.000,00
001014-0268	CARPETA CAFE CARTA	UNIDAD	52	1.500,00	0,00	0,00	78.000,00
001014-0267	CARPETA CAFE OFICIO	UNIDAD	60	1.800,00	0,00	0,00	108.000,00

Desarrollado por Sistemas Aries Ltda. Reservados todos los derechos - 54_alta_cons - Versión AriesNet

MUNICIPIO SAN PEDRO DE URABA
Nit: 890983814
ORDEN DE COMPRA

Nº documento: 0000002240
Fecha: 06/06/2024
Responsable: 901244021: PAPELERIA MUNDO COLEGIAL SAS
Observación: SUMINISTRO DE CARTUCHOS ,TONER ,TINTAS Y ELEMENTOS DE PAPELERIA Y OFICINA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION CENTRAL DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABA

Código	Descripción	U. medida	Cant.	Valor Unidad	Valor IVA	Valor INC	Valor Total
110011416-9010	RESMA CARTA	UNIDAD	70	28.800,00	0,00	0,00	2.016.000,00
001014-0094	RESMA OFICIO	UNIDAD	65	36.000,00	0,00	0,00	2.340.000,00
001014-0486	GANCHO LEGAJADOR PLASTICO	UNIDAD	30	6.000,00	0,00	0,00	180.000,00
110010399-0000	GRAPADORA INDUSTRIAL	UNIDAD	2	39.000,00	0,00	0,00	78.000,00
111011298-7008	CAJA GANCHOS COCEDORA	UNIDAD	10	6.000,00	0,00	0,00	60.000,00
110011286-1003	PASTA POLYCOVER CARTA	UNIDAD	50	2.500,00	0,00	0,00	125.000,00
110011318-0008	CARTULINA BRISTON 70 X 100	UNIDAD	23	3.500,00	0,00	0,00	80.500,00
110010350-0000	COLBON SI-PEGA KILO	UNIDAD	6	28.000,00	0,00	0,00	168.000,00
001014-0447	MARCADOR PERMANENTE SHARPIE	UNIDAD	10	5.800,00	0,00	0,00	58.000,00
111011298-0028	RESALTADOR SURTIDO	UNIDAD	15	2.000,00	0,00	0,00	30.000,00
115010034-0000	CALCULADORA CASIO	UNIDAD	2	57.000,00	0,00	0,00	114.000,00
001014-0268	CARPETA CAFE CARTA	UNIDAD	52	1.500,00	0,00	0,00	78.000,00
001014-0267	CARPETA CAFE OFICIO	UNIDAD	60	1.800,00	0,00	0,00	108.000,00
001014-28	SACAGANCHOS	UNIDAD	15	6.600,00	0,00	0,00	99.000,00
001014-0654	TINTAS EPSON 544	UNIDAD	5	60.000,00	0,00	0,00	300.000,00
001014-0099	TIJERA GRANDE	UNIDAD	5	12.000,00	0,00	0,00	60.000,00
110011273-6006	SOBRE DE MANILA (PAQUETE) OFICIO	UNIDAD	2	40.000,00	0,00	0,00	80.000,00

Total sin IVA ni INC:	**5.974.500,00**
Total IVA:	0,00
Total INC:	0,00
Total con IVA:	**5.974.500,00**

Valor en letras: CINCO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS

FIRMA DEL RESPONSABLE

Desarrollado por Sistemas Aries S.A.S. Reservados todos los derechos - 54_orden_compra - Versión AriesNet

Impreso por: WILSON DARIO REYES VIDAL, el día: jueves, 6 de junio de 2024 siendo las: 16:52:31

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
RECIBO PARA PAGO

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901244021
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			PAPELERIA MUNDO COLEGIAL S.A.S.
CIUDAD/MUNICIPIO:	SAN PEDRO DE URABA	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CALLE 52 N° 47C 21	TELÉFONO:	8204483
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por menor de libros,
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**4550196968**	TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS	
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	mayo	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	junio
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2024	SALUD:	AÑO:	2024

INFORMACIÓN FECHAS DE PAGO			
FECHA LIMITE DE PAGO	DIAS DE MORA	VALOR DE LA MORA	VALOR POR PAGAR
2024/06/07	0	$ 0	$ 637.600
2024/06/11	4	$ 2.300	$ 639.900
2024/06/12	5	$ 2.900	$ 640.500
2024/06/13	6	$ 3.100	$ 640.700
2024/06/14	7	$ 3.700	$ 641.300
2024/06/17	10	$ 5.400	$ 643.000

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800227940	231001	231001-COLFONDOS	1	$ 208.000
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	$ 208.000
		SUBTOTAL:	2	**$ 416.000**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	2	$ 104.000
		SUBTOTAL:	2	**$ 104.000**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890900841	CCF04	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	2	$ 104.000
		SUBTOTAL:	2	**$ 104.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	2	$ 13.600
		SUBTOTAL:	2	**$ 13.600**

TOTAL POR PAGAR:	**$ 637.600**

COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA No. SMC-004-SG-2024

San Pedro de Urabá, 20 de Marzo de 2024.

Señores:
PAPELERIA MUNDO COLEGIAL S.A.S.
R/Legal DANA PAOLA PATERNINA FABRA
Dirección CL 52 47C-21
Teléfono 3126195594
San Pedro de Urabá - Antioquia

Asunto: Aceptación de la oferta presentada al Proceso de Mínima Cuantía **No. SMC-004-SG-2024.**

El Municipio de San Pedro de Urabá - Antioquia, entidad territorial del orden local, identificado con NIT 890.983.814-5 y representado legalmente por el señor **NEVER JACINTO CARVAJAL MIRANDA**, mayor de edad vecino y domiciliado en San Pedro de Urabá – Antioquia, identificado con la cédula de ciudadanía No. 72.285.817 expedida en Barranquilla, Atlántico, según lo acredita con Acta de Posesión del 29 de diciembre de 2023, emitida por la Notaría Única del Círculo de San Pedro de Urabá – Antioquia, quien para los efectos del presente acto obra en nombre y representación del **MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABA**, en calidad de alcalde, en uso de sus facultades y funciones contenidas en la Constitución Política de Colombia, en las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007, en el Decreto Reglamentario Compilatorio 1082 de 2015 y el Manual de Contratación, de conformidad con el Estatuto de Contratación y las normas orgánicas de presupuesto, y teniendo en cuenta el informe de evaluación, que la oferta presentada por ustedes en el proceso de selección de Mínima Cuantía Nº **SMC-004-SG-2024**, ha sido aceptada de manera expresa e incondicional, por lo que deberá cumplir la ejecución del contrato de conformidad con las condiciones de la Invitación Publica de mínima cuantía Nº **SMC-004-SG-2024** y con los ofrecimientos formulados en su propuesta.

Para todos los efectos a que haya lugar y de acuerdo a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, se entiende que la presente comunicación de aceptación junto con la oferta presentada, corresponde al contrato, con base en el cual se efectuara el respectivo registro presupuestal.

El contrato se regirá por las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011, 1882 de 2018, Decreto Ley 019 de 2012 y el Decreto 1082 de 2015, el Código Civil y de Comercio, las demás normas legales aplicables a la materia, y Los términos generales y las condiciones

www.sanpedrodeuraba-antioquia.gov.co

contractuales son las siguientes:

PRIMERA. OBJETO: El objeto del contrato es **SUMINISTRO DE PAPELERIA, CARTUCHOS, TONER PARA IMPRESORAS, UTILES DE OFICINA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL.**

SEGUNDA. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD: La entidad está obligada a:

i) Cumplir con las condiciones establecidas en los Documentos del proceso de contratación.
ii) Pagar la remuneración por el servicio prestado en los términos pactados en este documento.

TERCERA. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

Además de las derivadas de la esencia y naturaleza del contrato a celebrar, de las contempladas en la ley, de las obligaciones y condiciones señaladas en la invitación y demás Documentos del proceso y de las establecidas en el estudio previo vigente durante la ejecución del contrato, el contratista se obliga a:

a). Cumplir con el objeto del contrato de suministro de papelería, cartuchos, tóner para impresoras, útiles de oficina para las diferentes dependencias de la administración.
b). Cumplir con el objeto del contrato dentro de los términos señalados en los pliegos y propuesta dentro del plazo señalado.
c). Cumplir con calidad de los bienes a suministrar (papelería, cartuchos, tóner para impresoras, útiles de oficina), en las cantidades y lugar que designe el supervisor.
d) Además en la entrega de los bienes se tendrá en cuenta que cumpla con las especificaciones solicitadas, evitando futuros inconvenientes, previa utilización de los mismos.
e) Pagar por su cuenta todos los derechos, impuestos y los gastos legales en que incurra para el cumplimiento del objeto del contrato.
f) Atender todas las recomendaciones que oportunamente indique el supervisor del contrato.
g) Suministrar la información que solicite el supervisor para ejercer el adecuado seguimiento del contrato.
h). Adelantar todas las gestiones necesarias para la ejecución del contrato en condiciones de eficiencia y eficacia de acuerdo a las especificaciones exigidas por EL MUNICIPIO.
i). Presentar informe de todas sus actividades realizadas en cumplimiento del objeto

www.sanpedrodeuraba-antioquia.gov.co

contractual cada vez que lo requiera el supervisor del contrato o el municipio, así como un informe final de las actividades desarrolladas en cumplimiento del objeto contractual. Para tal efecto EL MUNICIPIO se reserva el derecho de exigir a EL CONTRATISTA la ampliación de la información presentada por éste y se supeditará cada uno de los pagos a su presentación.

j). Tomar las precauciones necesarias para garantizar la confidencialidad de la información que EL MUNICIPIO le proporcione, de las cuales en ningún caso serán menores a aquellas tomadas para mantener sus propios asuntos y negocios importantes en reserva, cuando la naturaleza de éstos así lo exija, absteniéndose en lo sucesivo de efectuar para sí o para terceros, arreglos, reproducciones, adaptaciones o cualquier otra clase de mutilación de la información que llegue a su conocimiento con ocasión de la ejecución del objeto contractual.

k). Cumplir con la afiliación al Sistema de Seguridad Social previsto en la Ley 100 de 1993 y demás normas pertinentes en materia de salud y pensiones, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

l). Asumir el pago de los daños y perjuicios ocasionados a terceros que se llegaren a presentar durante la ejecución del contrato.

m). Las demás obligaciones que la ley le imponga, y las que sean necesarias para el cumplimiento del objeto contractual de conformidad los estudios y documentos previos, documento que forma parte integrante del presente contrato.

CUARTA .RESPONSABILIDAD: El contratista es responsable por el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato. Además, responderá por los daños generados a la entidad en la ejecución del contrato, causados por sus contratistas, empleados o sus subcontratistas.

QUINTA. VALOR: El valor del contrato es por la suma de **TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE ($36.400.000,00)**, equivalentes a 28 SMLMV para el año de aceptación de la oferta 2024 suma que se discrimina de la siguiente manera:

www.sanpedrodeuraba-antioquia.gov.co

PRESUPUESTO

OTROS COSTOS

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD (1)	CANTIDAD (2)	COSTO UNITARIO (3)	SUBTOTAL
1	RESALTADOR SURTIDO	Und	INDETERMINADA	$2.000	0
2	A Z CARTA AZUL OSCURO	Und	INDETERMINADA	$12.000	0
3	.MARCADOR PERMANENTE SURTIDOS	Und	INDETERMINADA	$3.000	0
4	BOLIGRAFO NEGRO	Und	INDETERMINADA	$1.200	0
5	LAPIZ AZUL HB #2	Und	INDETERMINADA	$1.200	0
6	CALCULADORA MX-12B-WE/MX-12BK PLASTICA	Und	INDETERMINADA	$57.000	0
7	FOLDER CELUGUIA CARTA	Und	INDETERMINADA	$2.000	0
8	FOLDER CELUGUIA OFICIO	Und	INDETERMINADA	$2.500	0
9	.CARTULINA BRISTOL AZUL PLIEGO 70 X 100	Und	INDETERMINADA	$3.500	0
10	PEGANTE LIQUIDO 1000 GR	Und	INDETERMINADA	$28.000	0
11	CORRECTOR LIQUIDO	Und	INDETERMINADA	$3.000	0
12	GRAPADORA 2610 METALICA 1 BARRA	Und	INDETERMINADA	$23.000	0
13	GRAPADORA INDUSTRIAL 100-1 140 H	Und	INDETERMINADA	$39.000	0
14	PERFORADORA METALICA DOS ORIFICIO REF 120-20 HOJAS	Und	INDETERMINADA	$20.000	0
15	LIBRO DE ACTAS PASTA DURA OFICIO 200 F	Und	INDETERMINADA	$25.000	0
16	MARCADOR PERMANENTE NEGRO DELGADO (SHARPIE)	Und	INDETERMINADA	$5.800	0
17	MOUSE DX 120 USB 16 GB	Und	INDETERMINADA	$26.400	0
18	CLIP METALICO INSTITUCIONAL X 100 U	Und	INDETERMINADA	$3.000	0
19	SEPARADOR CARTULINA 105 COLOR SURTIDO	Und	INDETERMINADA	$4.500	0
20	CLIP METALICO JUMBO X 50 UN	Und	INDETERMINADA	$5.500	0
21	GANCHO LEGAJADOR (PLASTICO) 12-15 CM	Und	INDETERMINADA	$300	0
22	GRAPA ESTÁNDAR GALVANIZADA X 5000	Und	INDETERMINADA	$6.500	0
23	POLICOVER CARTA TRANSPARENTE	Und	INDETERMINADA	$2.500	0
24	PEGANTE EN BARRA 40 GR (PEGASTICK)	Und	INDETERMINADA	$18.600	0
25	RESMA PAPEL BOND TAMAÑO CARTA 75 GR	Und	INDETERMINADA	$28.800	0
26	RESMA PAPEL BOND TAMAÑO OFICIO 75 GR	Und	INDETERMINADA	$36.000	0
27	SACAGRAPAS	Und	INDETERMINADA	$6.500	0
28	SOBRE MANILA CARTA X 100	Und	INDETERMINADA	$400	0
29	SOBRE MANILA OFICIO X 100	Und	INDETERMINADA	$400	0
30	TABLA LEGAJADORA OFICIO PLASTICA	Und	INDETERMINADA	$12.000	0
31	TECLADO KB-110	Und	INDETERMINADA	$51.600	0
32	TIJERAS DE OFICINA GRNADES	Und	INDETERMINADA	$12.000	0
33	TINTA IMPRESORA EPSON 544	Und	INDETERMINADA	$60.000	0
34	TINTA IMPRESORA EPSON L 3150	Und	INDETERMINADA	$60.000	0
35	TINTA IMPRESORA EPSON L3110	Und	INDETERMINADA	$60.000	0
36	TINTA IMPRESORA EPSON L3250	Und	INDETERMINADA	$60.000	0
37	TINTA IMPRESORA EPSON L396	Und	INDETERMINADA	$60.000	0
38	CARTULINA COLORES SURTIDOS	Und	INDETERMINADA	$3.500	0
39	BORRADOR	Und	INDETERMINADA	$500	0
40	CINTA TRANSPARENTE ANCHA	Und	INDETERMINADA	$21.000	0
41	CINTA TRANSPARENTE DELGADA	Und	INDETERMINADA	$3.000	0
42	SACAPUNTA	Und	INDETERMINADA	$1.000	0
43	GANCHO DOBLE CLIP 1 ¼	Und	INDETERMINADA	$200	0
44	LIBRETAS DE APUNTES	Und	INDETERMINADA	$22.000	0
45	CHINCHES PLASTICOS	Und	INDETERMINADA	$6.600	0
46	HUELLEROS	Und	INDETERMINADA	$5.500	0
47	SEPARADOR FLECHITA	Und	INDETERMINADA	$3.500	0
48	SEPARADORES PLASTICOS TAMAÑO CARTA	Und	INDETERMINADA	$12.000	0
49	LAPIZ ROJO	Und	INDETERMINADA	$1.000	0
50	REGLA METALICA TRIANGULAR 30 CM	Und	INDETERMINADA	$21.600	0
51	REGLA LARGA 30 CM	Und	INDETERMINADA	$3.500	0
52	MARCADORES BORRABLES	Und	INDETERMINADA	$5.800	0
53	GRAPAS PARA GRAPADORA INDUSTRIAL 100-140H	Und	INDETERMINADA	$33.000	0
54	REGLA PLASTICA	Und	INDETERMINADA	$3.000	0
55	CLIP METALICO MARIPOSA X 50 PEQUEÑO	Und	INDETERMINADA	$3000	0
56	CLIP METALICO MARIPOSA X 50 MEDIANO	Und	INDETERMINADA	$5.500	0
57	CLIP METALICO MARIPOSA X 50 GRANDE	Und	INDETERMINADA	$6.500	0
58	TABLERO ACRILICO 3 X 1,20 CM	Und	INDETERMINADA	$1.000.000	0
59	BORRADOR TABLERO ACRILICO	Und	INDETERMINADA	$3.000	0
60	TINTA PARA SELLOS	Und	INDETERMINADA	$7.800	00
61	FOLDER TAMAÑO CARTA	Und	INDETERMINADA	$6.600	0
62	TONER IMPRESORA LASER MFP 135 W NEGRO REF. W1105A	Und	INDETERMINADA	$1.498.600	0
63	TONER 285ª	Und	INDETERMINADA	$98.000	0
64	TONER GENERICO DIILS-LV3	Und	INDETERMINADA	$154.700	0
65	TONER ORIGINAL PARA HP 107	Und	INDETERMINADA	$480.000	0
66	TONER SAVID MO3054 NEGRO	Und	INDETERMINADA	$493.000	0
67	CARTUCHO NEGRO TINTA 812 DURABRITE EPSON WF 7820	Und	INDETERMINADA	$310.000	0
68	CARTUCHO CIAN TINTA 812 DURABRITE EPSON WF 7820	Und	INDETERMINADA	$310.000	0
69	CARTUCHO MAGENTA TINTA 812 DURABRITE EPSON WF 7820	Und	INDETERMINADA	$310.000	0
70	CARTUCHO AMARILLLO TINTA 812 DURABRITE EPSON WF 7820	Und	INDETERMINADA	$310.000	0

www.sanpedrodeuraba-antioquia.gov.co

SEXTA. FORMA DE PAGO:

El Municipio de San Pedro de Urabá, pagará al contratista, de la siguiente manera: se cancelará por facturación o servicio prestado, previa solicitud de servicio que envía la administración de los bienes a suministrar dentro del periodo, debe adjuntar certificación de cumplimiento expedido por el supervisor correspondiente y entrada almacén; Adicionalmente, el contratista, deberá acreditar que se encuentra al día con los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social y aportes parafiscales, este último en los casos exigidos por la ley.

El pago se realizará dentro de los cinco (05) días siguientes al cumplimiento del objeto contractual.

Los pagos se realizarán previa presentación de la factura y/o cuenta de cobro, acreditación de aportes al sistema de seguridad social y el informe de supervisión que acredite la ejecución a satisfacción del contrato.

PARÁGRAFO PRIMERO: EL CONTRATISTA deberá presentar para el pago a realizarse, la factura y/o documento equivalente junto con la planilla de pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral, de conformidad a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, de lo contrario no se tramitará la respectiva factura y/o documento equivalente.

PARÁGRAFO SEGUNDO: Para el pago, EL CONTRATISTA deberá presentar informe y acta parcial o final (según el caso) de ejecución, el cual dará cuenta de todas y cada una de las actividades ejecutadas en desarrollo del objeto contractual durante la vigencia del mismo y la certificación del supervisor donde conste el cumplimiento de todas y cada una de sus obligaciones derivadas de este contrato.

SEXTA. PLAZO DEL CONTRATO: El plazo estimado para la ejecución del presente contrato es de **TRES (3) MESES**, contados a partir del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo y aprobación de los documentos previstos en la Invitación.

El plazo pactado será cumplido con sujeción a lo previsto en la Invitación.

SEPTIMA. APROPIACIÓN PRESUPUESTAL: El pago de la suma estipulada en esta comunicación se sujetará a la apropiación presupuestal correspondiente y específicamente al Certificado de Disponibilidad Presupuestal:

www.sanpedrodeuraba-antioquia.gov.co

NUMERO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	FECHA CERTIFICADO	VALOR CERTIFICADO
00059	30-01-2024	$36.400.000

OCTAVA. SUPERVISIÓN: La Supervisión de la ejecución y cumplimiento del presente contrato está a cargo de la Secretaria General y de Gobierno Municipal o a quien haga sus veces, con el fin de ejercer la supervisión técnica, administrativa, jurídica y financiera – contable.

NOVENA. GARANTÍAS: Para cubrir cualquier hecho constitutivo de incumplimiento, el contratista debe presentar la garantía de cumplimiento en original a la entidad dentro de los Tres (3) días hábiles siguientes contados a partir de la aceptación de la oferta y esta requerirá la aprobación de la entidad. Esta garantía tendrá las siguientes características:

Condición	
	Cualquiera de las clases permitidas por el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015, a saber: (i) contrato de seguro contenido en una póliza, (ii) patrimonio autónomo y (iii) garantía bancaria.

www.sanpedrodeuraba-antioquia.gov.co

	Condición
	MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABÁ – ANTIOQUIA identificada con NIT 890.983.814-5
	Los perjuicios derivados del incumplimiento del ofrecimiento en los eventos señalados en el artículo 2.2.1.2.3.1.6 del Decreto 1082 de 2015.
	6 meses contados a partir de la fecha de cierre del proceso de contratación.

www.sanpedrodeuraba-antioquia.gov.co

	Condición
	Cumplimiento del Contrato: equivalente al 10% del valor del contrato, y con una vigencia igual a la duración del mismo (6) meses mas. **Calidad del Servicio:** Equivalente al 10% del valor del contrato, y con una vigencia igual a la duración del mismo (6) meses mas.

www.sanpedrodeuraba-antioquia.gov.co

	Condición
	Para las personas jurídicas: la garantía debe tomarse con el nombre o razón social y tipo societario que figura en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no solo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad puede denominarse de esa manera. No se aceptan garantías a nombre del representante legal o de alguno de los integrantes del consorcio. Cuando el contratista sea una Unión Temporal o Consorcio, se debe incluir razón social NIT y porcentaje de participación de cada uno de los integrantes. Para el Contratista conformado por una estructura plural (unión temporal, consorcio): la garantía deber ser otorgada por todos los integrantes del contratista, para lo cual se deberá relacional claramente los integrantes, su identificación y porcentaje de participación, quienes para todos los efectos serán los otorgantes de la misma.

www.sanpadrodeuraba-antioquia.gov.co

	Condición
	Numero y Año del contrato Objeto del Contrato Firma del representante legal del contratista En caso de no usar centavos, los valores deben aproximarse al mayor. Ej. Cumplimiento si el valor asegurar es $14.980.420,20 aproximar a $14.980.421

www.sanpedrodeuraba-antioquia.gov.co

	Condición

DÉCIMA. LUGAR DE EJECUCIÓN Y DOMICILIO CONTRACTUAL: Las actividades previstas en el presente contrato se deben desarrollar en el Municipio de San Pedro de Urabá – Antioquia, asignado por el supervisor.

DÉCIMA PRIMERA. PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: El presente contrato se perfecciona con la firma de este documento por parte del ordenador del gasto. Para su ejecución, se requiere la aprobación de las garantías y el Registro Presupuestal correspondiente.

DÉCIMA SEGUNDA. DOCUMENTOS: Los documentos que a continuación se relacionan, hacen parte integral del contrato, los cuales determinan, regulan, complementan y adicionan lo aquí pactado, y en consecuencia producen sus mismos efectos y obligaciones jurídicas y contractuales:

1. Estudios y documentos previos.
2. Invitación, Adendas, Anexos, Formatos, Matrices, Formularios.
3. Propuesta presentada por el contratista.
4. Las garantías debidamente aprobadas
5. Toda la correspondencia que se surta entre las partes durante el término de ejecución del contrato

DÉCIMA TERCERO. CUMPLIMIENTO DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL. Es obligación de EL CONTRATISTA garantizar y demostrar el

www.sanpedrodeuraba-antioquia.gov.co

cumplimiento de sus obligaciones frente al SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, lo que deberá acreditar durante los primeros diez días hábiles de cada mes, mediante la entrega de los respectivos soportes de pago o certificación expedida por el Revisor Fiscal o Contador Público, los cuales hará llegar al archivo administrativo del Municipio y formará parte del presente contrato. El incumplimiento de esta obligación será causal para la imposición de multas sucesivas diarias equivalentes al 0.5% del valor del contrato, hasta tanto se del cumplimiento, previa verificación de la mora mediante liquidación efectuada por la entidad administradora

DÉCIMA CUARTO. LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO: Una vez terminado el contrato se liquidará de común acuerdo entre las partes dentro de los cuatro (4) meses siguientes contados a partir de la finalización del mismo o de la expedición del acto administrativo que ordene la terminación anticipada o a la fecha del acuerdo que lo disponga. También en esta etapa las partes acordarán los ajustes, revisiones y reconocimientos a que haya lugar. En el acta de liquidación constarán los acuerdos, conciliaciones y transacciones a que llegaren las partes para poner fin a las divergencias presentadas y poder declararse a paz y salvo. Para la liquidación se exigirá al CONTRATISTA la extensión o ampliación, si se solicitó y si es del caso, de la garantía del contrato a la calidad servicio suministrado, al pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones, a la responsabilidad civil y, en general, para avalar las obligaciones que deba cumplir con posterioridad a la extinción del contrato

DÉCIMA QUINTO. TERMINACIÓN UNILATERAL: Si el CONTRATISTA, no se presenta a la terminación o las partes no llegan a acuerdo sobre el contenido de la misma, dentro del plazo establecido en la cláusula anterior y los subsiguientes dos meses, será practicada directa y unilateralmente por la Entidad y se adoptará por acto administrativo motivado susceptible del recurso de reposición; de la misma manera se procederá a la liquidación unilateral si el contratista no ejecuta el objeto de manera satisfactoria o si en más de una vez el interventor no certifica el trabajo como satisfactorio, de manera demostrable.

DÉCIMA SEXTO. SUSPENSIÓN TEMPORAL: Por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito se podrá de común acuerdo entre las partes suspender temporalmente la ejecución del contrato mediante la suscripción de un acta donde conste tal evento, sin que para los efectos del plazo extintivo se compute el tiempo de la suspensión. En este caso se prorrogará la vigencia de la garantía única por un término igual al de la suspensión (si fuese necesaria). En el acta de suspensión se expondrán los motivos que hayan dado lugar a la misma, la obligación del CONTRATISTA de prorrogar la vigencia de la garantía única por un término igual al de la suspensión y se fijará la fecha en la cual se reiniciará el contrato.

DÉCIMA SEXTO. CONTROL POSTERIOR. De conformidad con lo dispuesto en la Ley 42 de 1993 y Ley 610 de 2000, el control posterior ordenado por la Ley, será ejercido por la

www.sanpedrodeuraba-antioquia.gov.co

Contraloría General de Antioquia

DÉCIMA SÉPTIMO. MULTAS.- EL MUNICIPIO, en caso de mora en la prestación del servicio motivo de esta contratación por **EL CONTRATISTA,** podrá imponer a éste multas periódicas y sucesivas equivalentes al uno por ciento (1%) del valor del contrato, sin exceder del diez por ciento (10%) del valor del mismo, sin perjuicio del cumplimiento del mismo y de la aplicación de la multa a título de cláusula penal pecuniaria, y además, de la indemnización de los perjuicios que le causen a EL **MUNICIPIO** el incumplimiento o retraso en la entrega. El valor de las multas se hará efectivo contra las sumas que se adeuden a El CONTRATISTA.

DÉCIMA OCTAVO. CLAUSULA PENAL PECUNIARIA. - Por incumplimiento de cualquiera de las obligaciones contractuales de manera grave, **EL CONTRATISTA** pagará a **EL MUNICIPIO** hasta el 10% del valor del contrato a título de cláusula penal, y sin perjuicio de las demás acciones indemnizatorias a que haya lugar.

DÉCIMA NOVENO. PROHIBICIÓN DE CESIÓN. - EL CONTRATISTA no podrá ceder el presente contrato ni total ni parcialmente, a persona alguna, natural, jurídica, nacional o extranjera, sin autorización previa y escrita de EL MUNICIPIO, Situación que se surtirá mediante resolución motivada.

Debe tener usted en cuenta que para todos los efectos legales la aceptación de la oferta, junto con la misma constituyen el contrato.

En constancia se firma el presente contrato en el Municipio de San Pedro de Urabá – Antioquia, a los Veinte (20) días del mes de Marzo de Dos Mil Veinticuatro 2024.

Por la Entidad,

FIRMADO EN ORIGINAL
NEVER JACINTO CARVAJAL MIRANDA
Alcalde Municipal

www.sanpedrodeuraba-antioquia.gov.co

Certificación Bancaria

Bancolombia

San Pedro de Urabá, Junio 15 de 2024

Señores:
A QUIEN PUEDA INTERESAR

Cordial saludo,

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que la siguiente empresa tiene con nosotros el producto relacionado a continuación:

- **PAPELERIA MUNDO COLEGIAL SAS** con Nit: **901244021-0,** REPRESENTANTE LEGAL**: DANA PAOLA PATERNINA FABRA** con número de identificación: **1041268010.**

Nombre Producto	Número Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA AHORROS	549-000306-33	2019/02/21	ACTIVA

Atentamente,



Juan Camilo Mendoza Gutiérrez
Asesor Comercial Móvil
Sucursal - Apartadó
PAM - San Pedro de Urabá.

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia al producto mencionado anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (575) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 – Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SMC-004-SG-2024

CERTIFICA:

Que PAPELERIA MUNDO COLEGIAL S.A.S., identificado con NIT No. 901244021-0, cumplió la totalidad con las obligaciones pactadas en el contrato No. **SMC-004-SG-2024.**, cuyo objeto es el **"SUMINISTRO DE PAPELERIA, CARTUCHOS, TONER PARA IMPRESORAS, ÚTILES DE OFICINA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL"**, durante el período comprendido entre el 10 de mayo hasta el día 06 Junio de 2024.

Se deja constancia de la verificación en la plataforma tecnológica de SECOP II, que el contratista en cumplimiento a su contrato, adjuntó a la plataforma SECOP II los siguientes documentos:

1. Factura electrónica entre el día 10 de mayo de 2024 hasta el día 06 de junio de 2024.
2. Planilla de pago de aportes al sistema de seguridad social integral, correspondientes al mes de mayo de 2024.
3. Informe de actividades del contratista del período comprendido entre el día 10 de mayo hasta el día 06 de junio del 2024, con las correspondientes evidencias.

Así mismo, se deja constancia del cargue en la plataforma tecnológica SECOP II de la siguiente información:

1. Informe de supervisión de fecha desde 10 de mayo de 2024 hasta el día 06 de junio de 2024.
2. Visado de la planilla de pago de aportes al sistema de seguridad social integral, correspondientes al mes de mayo de 2024.

Para constancia se firma en el Municipio de San Pedro de Urabá-Antioquia, a los siete (06) días del mes de junio de 2024.

SECRETARIA DE GOBIERNO
Supervisor del contrato No. SMC-004-SG-2024

www.sanpedrodeuraba-antioquia.gov.co

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14914066203

(415)7707212489984(8020) 000001491406620 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 4 4 0 2 1	0	Impuestos de Medellín	1 1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
PAPALERIA MUNDO COLEGIAL S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla
PAPALERIA MUNDO COLEGIAL	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	San Pedro de Uraba 6 6 5

41. Dirección principal
CL 52 47 C 21

42. Correo electrónico papeleriamundocolegialg@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1	3 1 2 6 1 9 5 5 9 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 6 1	2 0 1 9 0 1 0 8	4 7 6 2	2 0 1 9 0 1 0 8		4 7 5 9	1 8 2 0		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	9	1 4	4 8	5 2	5 5																			

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 05 - 12 / 12 : 05: 39

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre PATERNINA FABRA DANA PAOLA
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 12-05-2023 12:07:42PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14914066203

(415)7707212489984(8020) 000001491406620 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 4 4 0 2 1	0	Impuestos de Medellín	1 1

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 1 8 1 2 1 2	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 9 0 1 1 1	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 0 9 2 0 8 1	
78. Departamento	0 5	
79. Ciudad/Municipio	0 4 5	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 9 0 1 1 1	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Industria y Comercio — 3

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14914066203

(415)7707212489984(8020) 000001491406620 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 4 4 0 2 1	0	Impuestos de Medellín	1 1

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 1 1 0 2 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 4 1 2 6 8 0 1 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PATERNINA	FABRA	DANA	PAOLA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14914066203

(415)7707212489984(8020) 000001491406620 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 4 4 0 2 1	0	Impuestos de Medellín	1 1

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	4 3 8 6 5 2 7 4		2 2 4 8 3 9 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
MARTINEZ	VALENCIA	YANISSA	MABELY

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 2 0 1 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Consultar los detalles de la factura

Número de factura	54
Fecha de emisión	**12 días de tiempo transcurrido** *(6/06/2024 11:19:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de vencimiento	-
Valor neto	5.020.588 COP Valor antes de IVA
Valor total	5.974.500 COP
Notas	
Fecha de recepción original	**12 días de tiempo transcurrido** *(6/06/2024 11:19:17 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número de radicación	dbf9bc143e8e638c8fdf2bda3734f591d3a06e8f537dc39e58

Descripción	Nombre del documento		
FACT N 54 MUNICIPIO.pdf	**FACT N 54 MUNICIPIO.pdf**	Descargar	Detalle
PLANILLA MAYO.pdf	**PLANILLA MAYO.pdf**	Descargar	Detalle
SOLICITUD DE ELEMENTOS.pdf	**SOLICITUD DE ELEMENTOS.pdf**	Descargar	Detalle

Estado	Aceptada
Fecha de recepción original	**17 horas de tiempo transcurrido** *(18/06/2024 12:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: SAN PEDRO DE URABA CO
NIT: 890983814
Tipo de pago: PAGOS CUENTA MAESTRA

Nombre del pago: PGOPAPELERIAMUNDOCOL
Secuencia: K
Número de cuenta a debitar: 64559261449

Fecha: 20-06-2024 **Hora:** 18:13:59
Fecha de Generación: 20-06-2024

Fecha de envío del pago: 20-06-2024
Fecha para Procesar el pago: 20-06-2024

Impreso por: nayelissolera95

Total Registros del Lote: 2	**Registros Procesados:** 1	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $5,078,324.99	**Valor Registros Procesados:** $5,078,324.99	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
54900030633	Ahorros	901244021	PAPELERIA MUNDO CO	5,078,324.99	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-06-2024